

## Sección Oficial

### Documentos Episcopales

#### DISPOSICIONES SOBRE EL "DÍA DEL SEMINARIO"

Con el fin de lograr la mayor eficacia y conseguir los mejores frutos en la celebración del "Día del Seminario", que, como de costumbre, tendrá lugar el día 19, festividad de San José, venimos en disponer :

1.º Encomendamos a la Obra Diocesana de Vocaciones la preparación y propaganda del "Día" en toda la Diócesis.

2.º Encomendamos a los Señores párrocos, Consiliarios y Directores de Obras piadosas y apostólicas, que, como preparación previa al "Día del Seminario" procuren instruir a los fieles sobre la dignidad del Sacerdocio Católico., la necesidad de vocaciones, y la obligación de colaborar y ayudar al fomento de vocaciones y a la formación de los futuros sacerdotes.

3.º Exhortamos a todos nuestros diocesanos a que eleven oraciones al Señor de la mies, para que envíe operarios a la misma, suscite vocaciones y nos dé sacerdotes santos. Con este fin, adjuntamos en el presente Boletín una "Prex fidelium", para que se haga en las misas que se celebren con asistencia del pueblo el día 19, y una "Celebración de la Palabra" que puede tener lugar en los cultos vespertinos de dicho día.

4.º Los señores párrocos y rectores de Iglesias exhorten a los fieles para que con la mayor generosidad entreguen limosnas a favor del Seminario, que serán aplicadas a ayuda de seminaristas necesitados, a la amortización de las deudas con motivo de la reconstrucción del Seminario, y a las necesidades urgentes y perentorias del mismo.

5.º Finalmente, disponemos que los señores Párrocos y Rectores

de Iglesias, tanto públicas como semipúblicas, *graviter onerata conscientia*, organicen en las mismas una Colecta “pro Seminario” el día 19, festividad de San José, debiendo entregar su importe, cuanto antes, en nuestra Administración Diocesana.

Salamanca, 3 de marzo de 1965.

✠ EL OBISPO

## EL DIA DEL SEMINARIO

### CIRCULAR

El próximo día 19 de marzo, festividad de San José, celebra nuestra Diócesis, como en años anteriores, el DIA DEL SEMINARIO.

Es el Seminario el centro vital de la Diócesis. Si él funciona bien, la Diócesis entera irá sintiendo a la larga su influjo bienhechor.

Corazón de la diócesis, vivero santificador, de donde proceden la fecundidad de la vida espiritual; de él depende la santificación de nuestra ciudad, de nuestros pueblos, de nuestras parroquias, de la diócesis entera.

El Seminario es como un campo abonado en el que Dios siembra y hace madurar la vocación de sus futuros sacerdotes. Si el sacerdote es un *Cristo viviente*, un Cristo perpetuado a través de los siglos, el seminarista es un *Cristo en flor*, que va entreabriéndose a la vida apostólica en el nuevo Nazaret del Seminario.

El Seminario es un cenáculo perenne, donde el Señor habita de una manera especial y en el que la Stma. Virgen, atenta siempre a proteger a los futuros apóstoles de su Hijo, deja sentir amorosa su maternal presencia.

Estas consideraciones debieran llegar a todos los salmantinos. Porque, si es verdad que son muchos —y hay que dar gracias a Dios por ello— los que se interesan por el Seminario y piensan en él y le ayudan, también es cierto que hay algunos que no le tienen el aprecio debido, tal vez porque no le conocen.

Hoy día el pueblo cristiano exige cada vez más a sus sacerdotes. Desea un clero selecto y bien formado y tiene toda la razón.

El Seminario proporcionará esos sacerdotes perfectos que el pueblo pide. Todos estamos empeñados en ello. El mismo concilio Vaticano II tiene elaborado con todo detalle un esquema nuevo, discutido ya en la última sesión conciliar que obligará a cuantas personas, tengan encomendada alguna misión de responsabilidad en la formación de los seminaristas.

Salamanca cuenta, por otra parte, con la ventaja de un Seminario Mayor nuevo, con capacidad de adaptación a todas las exigencias previstas en el Concilio. Habrá de ir dotándole poco a poco de todos los medios de formación, que son indispensables para un centro de su categoría, precisamente para dar a los futuros sacerdotes esa instrucción integral que los fieles con justicia exigen.

Para la campaña de este año vendría muy bien la siguiente consigna, que se encomienda de una manera especial a los sacerdotes y religiosos, a los miembros de la Obra de las Vocaciones sacerdotales, a los señores Maestros, Militantes de Acción Católica, Congregaciones Marianas, Cursillos de Cristiandad, Hogares Cristianos y a cuantos pertenecen a las otras Organizaciones Católicas: *que no haya salmantino que desconozca qué es el Seminario, y el lugar que en la comunidad diocesana ocupa.* Es más: que lleguen todos a interesarse por él como cosa que les toca muy de cerca.

Para ello, se encomienda a todos el recurso de la oración. Que todos los cristianos eleven fervorosas súplicas “al Señor de la mies, para que envíe obreros a su mies”. Necesitamos cada día más vocaciones. No solamente para atender a las necesidades de la diócesis, sino para poder enviar sacerdotes a otras partes de la Iglesia, donde no los hay. Los campos inmensos de América y de Africa están exigiendo sacerdotes que los cultiven debidamente. Y son angustiosas las voces de los obispos de aquellos territorios, pidiendo ayuda, concretamente a nuestra diócesis. Que sea pues lo primero, la *oración* fervorosa, para que el Señor mande muchas y santas vocaciones al Seminario.

En segundo lugar, hay que dar a conocer por todas partes, con la propaganda, lo que el Seminario es y lo que el Seminario significa. Lo que no se conoce no se ama y todos los diocesanos tienen obligación de amar al Seminario. Por eso hay que dárselo a conocer. Es labor de todos y a todos se encomienda este trabajo.

En tercer lugar hay que prestar al Seminario una ayuda econó-

mica que necesita. Quizá en muchos ambientes salmantinos, exista la idea equivocada de que el Seminario nada en abundancia. Y no es así. No se olvide que con la construcción del Seminario Menor de Linares, la restauración del Seminario del Calatrava y el sostenimiento de los seminaristas —a muchos de los cuales se les paga la pensión completa— los bienes que hubiera podido tener el seminario quedaron muy menguados y se sigue necesitando la ayuda generosa de los fieles para hacer frente a su actual situación económica.

Oración, propaganda, ayuda. Esto espera el Seminario de todos los salmantinos para que pueda seguir dando a la diócesis los sacerdotes que ella necesita.

Quien aprecia y hace apreciar al Seminario, hace un gran servicio a la Diócesis y a la Iglesia de Dios.

EL RECTOR

---

## CELEBRACION DE LA PALABRA

(Para el “Día del Seminario”)

### 1. LECTURA

\* ENTREGA DEL LIBRO SAGRADO

*(El sacerdote, de pie ante su sitial, entrega la Sagrada Biblia al primer lector, que la recibe de rodillas).*

\* MONICION (*sentados*)

El Señor llama a Samuel; él acude sin tardar. Samuel es modelo de joven desprendido y generoso. La voz del Señor requiere oídos atentos que la escuchen como Samuel, y pongan en práctica su mensaje.

\* LECTURA : I Samuel, 3, 1-10.

\* MONICION :

Si seguimos los pasos de Dios, nada nos puede faltar. La confianza en el Señor, en nuestro Buen Pastor, ha de llenar

de paz nuestras almas. Si alimenta a los pájaros del cielo y viste tan bellamente las flores del campo, ¿qué no hará con los que todo lo dejan por seguirle?

\* CANTO : F 22, antífona 3.<sup>a</sup> : En la casa del Señor...

## 2. LECTURA

\* MONICION :

La llamada de Dios es fuerte y cautivadora ; su voz penetra hasta lo más hondo en los oídos que la escuchan, y enamora los corazones para una misión grande y noble. Saulo, el celoso israelita que persigue a los cristianos, se convierte, después de ser llamado por Dios, en el Pablo ardiente que luchará con entusiasmo por la gloria de Cristo. La fidelidad a la voz del Señor hace apóstoles valientes.

\* LECTURA : Hechos, 22, 3-9.

\* CANTO : Antífona 3.<sup>a</sup> del F 66 : Conozcan, Señor, en la tierra...  
(*La primera vez el coro, la segunda todos*).

## 3. LECTURA

\* MONICION :

Jesús, cuando recorría los caminos y las playas de Galilea, llamó a sus doce apóstoles : “Venid y seguidme”. Y ellos, dejándolo todo, le siguieron. Hoy, Jesús sigue escogiendo sus apóstoles, sus sacerdotes, sus religiosos como llamó en Palestina a sus primeros discípulos.

\* LECTURA :

*(Según la edad de los niños a quienes se dirijan las lecturas siguientes, puede omitirse alguna de ella o abreviarse).*

“En aquel tiempo, caminando Jesús junto al mar de Galilea, vio a Pedro y Andrés, su hermano, echando la red en el mar, pues eran pescadores, y les dijo : “Venid en pos de Mí y os haré pescadores de hombres”. Ellos dejaron al ins-

tante las redes y le siguieron. Pasando más adelante, vio a otros dos hermanos, Santiago y Juan que, en la barca, componían las redes, y los llamó. Ellos, dejando luego la barca y a su padre, le siguieron (Mt. 4, 18-22).

Poco después, vio Jesús a un publicano, llamado Mateo, que estaba en su oficina cobrando los impuestos. Y le dijo: "Sígueme". Y él, levantándose y dejándolo todo, le siguió (Lc. 5, 27-28).

Siguiendo en otra ocasión su camino, dijo a otro: "Sígueme". Y él respondió: "Señor, déjame ir primero a sepulturar a mi padre". El le contestó: "Deja a los muertos sepulturar a sus muertos; y tú, vete y anuncia el Reino de Dios". Otro le dijo: "Te seguiré, Señor, pero déjame antes despedirme de los de mi casa". Jesús le dijo: "Nadie que después de haber puesto la mano en el arado, mire atrás, es apto para el Reino de Dios" (Lc. 9, 59-62).

Un joven, llegando a El, le dijo: "Maestro, ¿qué he de hacer yo de bueno para alcanzar la vida eterna?". El le dijo: "¿Por qué me preguntas sobre lo bueno? Uno sólo es bueno: Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos". Díjole él: "¿Cuáles?". Jesús respondió: "No matarás, no adulterarás, no robarás, no levantarás falsos testimonios, ni mentirás, honra a tus padres, y ama a tu prójimo como a ti mismo". Díjole el joven: "Todo eso lo he guardado. ¿Qué me queda aún?". Díjole Jesús: "Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos; ven después y sígueme" (Mt. 19, 16-21).

\* CANTO: (*a elección*)

Señor mío y Dios mío: D 22.

Si quieres ser perfecto: B 10.

#### 4. HOMILIA

\* ORIENTACIONES:

- Dios quiere salvar al mundo por medio de los hombres.
- Busca hoy, como siempre, apóstoles que anuncien su Evangelio, que extienda su Reino y continúen la obra salvadora de su Iglesia.

- Encuentra almas que responden con generosidad a su llamada como Samuel, Pablo, los Apóstoles... y todos aquellos que hoy son o quieren ser sacerdotes o religiosos.
- Si nos dirige su llamada, espera que nuestro corazón sea valiente. Digámosle sin miedo: “Habla, Señor, que te escucho. ¿Qué quieres que haga?”.
- Escuchemos la respuesta. No nos hablará como a Samuel, a Saulo o a los demás apóstoles. (Explicar cómo puede descubrirse la llamada de Dios).
- Pensemos unos instantes si quizás no hemos oído ya a Dios que nos llama. Esa llamada nos exige fidelidad. Agradecemoslo de verdad; y en estos momentos de íntima unión con Jesús, oremos unos por otros para que los elegidos de entre nosotros den un sí generoso y enérgico.

#### ORACION DE LOS FIELES (para el “Día del Seminario”)

##### \* MONICION :

Todos juntos pidamos al Padre, por medio de Jesús, que envíe numerosos apóstoles a su mies. Que los elegidos respondan con valentía y sin egoísmos entregándose de lleno a la misión que Cristo les confíe.

##### \* ORACION DE LOS FIELES (*melodía del B 21*)

- Por nuestra Santa Madre tu Iglesia  
para que la gobiernes y conserves gloriosa.

TODOS : *Te pedimos, Señor, escúchanos.* (Así en las demás).

- Por tus sacerdotes, oh Dios Altísimo,  
para que te sirvan en santidad y justicia.
- Por los apóstoles de tu verdad,  
para que consigan la eficacia de tu ayuda.
- Para que llegue tu mensaje de amor  
a todos los fieles del orbe.
- Por todos los que sienten la voz del Señor,  
para que tengan valentía en seguirla.
- Por los que te consagran la vida,  
para que los conserves en tu santo servicio.

## ORACION POR LAS VOCACIONES

*(Puede ser rezada por el Sacerdote, en nombre de toda la Asamblea, o bien por todos los fieles).*

¡Oh Jesús!, divino Pastor de las almas, † que llamaste a los Apóstoles para hacerlos pescadores de hombres: † atrae hacia Ti las almas ardientes y generosas de los jóvenes, † para hacerlos tus seguidores y tus ministros. † Hazlos partícipes de tu sed de redención universal, † por la cual renuevas tu Sacrificio sobre los altares. † Tú, Señor, siempre dispuesto a interceder por nosotros, † descúbreles los horizontes del mundo entero, † donde la silenciosa súplica de tantos hermanos † pide la luz de la verdad y el calor del amor; † para que, respondiendo a tu llamada, prolonguen aquí en la tierra tu misión, † edifiquen tu Cuerpo Místico, la Iglesia, † y sean sal de la tierra y luz del mundo.

Extiende, Señor, tu llamada a numerosas almas, † e infúndeles el ansia de la perfección evangélica, † y la entrega al servicio de la Iglesia † y de los hermanos necesitados de asistencia y de caridad.

Todos : Amén.

*(Oración de Pablo VI)*

## RELACION DE LA CAMPAÑA PRO SEMINARIO 1964

### I.—PARROQUIAS

Ahigal de Villarino ...	200,00 pts.	Brincones .....	400,00 »
Alaraz .....	500,00 »	Buenamadre .....	250,00 »
Alba de Tormes .....	304,00 »	Cabeza de Diego Góm.	165,00 »
Carmelitas .....	276,20 »	Cabaloria .....	75,00 »
Benedict., Hnas. Cari-		Calvarrasa de Abajo ...	539,00 »
dad, Isabeles .....	279,35 »	Calzada de Don Diego	386,00 »
Alberca, La .....	725,00 »	Calzada de Valdunciel	1.050,00 »
Alconada, La .....	1.077,00 »	Campo de Ledesma ...	80,00 »
Aldeacipreste .....	100,00 »	Campo de Peñar., El	400,00 »
Aldeadávila de la Rib.	500,00 »	Canillas de Abajo .....	92,00 »
Salto de Aldeadávila	1.600,00 »	Cantalapiedra .....	3.000,00 »
Aldealengua .....	125,00 »	Cantalpino .....	1.880,00 »
Ayuntamiento .....	100,00 »	Cantaracillo .....	200,85 »
Aldearrodrigo .....	500,00 »	Carbajosa de la Sgda.	114,60 »
Aldeaseca de Alba ...	200,00 »	Carnero .....	39,00 »
Aldeaseca de Armuña	107,00 »	Carrascal del Obispo...	114,00 »
Aldeaseca de la Front.	1.200,00 »	Carrasco .....	206,00 »
Aldeavieja de Tormes	149,00 »	Castellanos de Morisc.	336,00 »
Aldehuela de la Bóv.	103,00 »	Castellanos de Villiqu.	125,00 »
Almenara de Tormes...	60,00 »	Cereza de Puertas ...	227,50 »
Almendra .....	92,30 »	Cipérez .....	1.300,00 »
Amatos de Alba .....	175,00 »	Colmenar de Montema.	200,00 »
Añover de Tormes ...	382,00 »	Cristóbal de la Sierra	300,00 »
Arabayona .....	510,00 »	Cubo de D. Sancho, El	1.100,00 »
Arcediano .....	300,00 »	Ejeme .....	50,00 »
Arco, El .....	125,00 »	Encinas de S. Silvestre	130,00 »
Arroyomuerto .....	205,00 »	Encina de Abajo .....	1.400,00 »
Babilafuente .....	1.000,00 »	Encinasola de los Com.	164,30 »
Barbadillo .....	286,00 »	Endrinal de la Sierra	100,00 »
Barbalos .....	225,00 »	Espadaña .....	155,50 »
Bercimuelle .....	25,00 »	Florida de Liébana ...	310,00 »
Berganciano .....	110,00 »	Forfoleda .....	68,00 »
Berrocal de Salvat. ...	210,00 »	Frades de la Sierra ...	60,00 »
Bóveda del Río Almar	1.500,00 »	Fresno Alhándiga .....	382,00 »

Fuentes de Masueco ...	102,00 »	Moriscos .....	200,00 »
Galinduste .....	307,00 »	Moscosa .....	100,00 »
Galisancho .....	130,00 »	Mozárbez .....	923,00 »
Gallegos de Solmirón	140,00 »	Narros de Matalayegua	80,00 »
Garcihernández .....	327,00 »	Navarredonda de Sal.	30,00 »
Garcirrey .....	150,00 »	Negrilla de Palencia...	175,00 »
Gejo de los Reyes, El	100,00 »	Oteros .....	32,30 »
Gejuelo del Barro .....	120,00 »	Palaciosrubios .....	1.000,00 »
Golpejas .....	78,40 »	Palencia de Negrilla...	425,00 »
Gomecello .....	300,00 »	Palomares de Alba ...	83,00 »
Gróo, El .....	125,00 »	Parada de Arriba .....	245,00 »
Guadramiro .....	300,00 »	Parada de Rubiales ...	330,00 »
Guijuelo .....	2.500,00 »	Paradinas de S. Juan	158,00 »
Horcajo de Montemay.	506,00 »	Pedernal .....	158,00 »
Horcajo Medianero ...	317,00 »	Pedraza de Alba .....	175,00 »
Huerta .....	153,00 »	Pedrosillo de Alba ...	85,00 »
Iruelos .....	200,00 »	Pedroso de Armuña, El	360,00 »
Larrodrigo .....	70,85 »	Pelabravo .....	620,00 »
Ledesma.-Sta. Elena...	623,00 »	Pelarrodríguez .....	260,00 »
Led.-Sta. M. la Mayor	1.200,00 »	Pelayos .....	50,00 »
Linares de Riofrío ...	305,00 »	Peña, La .....	203,00 »
Macotera .....	3.602,00 »	Peñacaballera .....	376,00 »
Madroñal .....	107,00 »	Peñar. de Bracamonte	1.867,00 »
Mancera de Abajo ...	1.200,00 »	Peñarandilla .....	315,00 »
Manceras .....	111,00 »	Peralejos de Abajo ...	295,75 »
Manzano, El .....	629,00 »	Peralejos de Arriba ...	102,00 »
Martinamor .....	242,00 »	Peralejos de Solís .....	80,00 »
Mata de Ledesma .....	133,00 »	Pinedas .....	448,00 »
Matilla de los C. del R.	200,00 »	Pino de Tormes, El ...	303,00 »
Maya, La .....	486,00 »	Pitiegua .....	250,00 »
Mogarraz .....	616,55 »	Pizarral de Salvatierra	125,00 »
Monleón .....	25,00 »	Porqueriza .....	45,00 »
Monleras .....	425,00 »	Poveda de las Cintas...	555,00 »
Montejo de Salvatierra	200,00 »	Pozos de Hinojo .....	300,00 »
Monterrubio de Arm.	100,00 »	Rágama .....	1.000,00 »
Monterrubio de la S.	100,00 »	Robledo Hermoso .....	250,00 »
Morille .....	144,35 »	Robliza de Cojos .....	200,00 »
Moríñigo .....	90,00 »	Rollán .....	825,00 »

Sal.: N. S. del Carmen	6.952,50 »	Trabanca .....	38,00 »
» N. S. de Fátima	2.942,25 »	Tremedal de Tormes...	424,00 »
» Purísima, La ....	5.456,00 »	Uces, Las .....	128,00 »
» Pizarrales .....	923,65 »	Valdecarros .....	700,00 »
» Sancti-Spíritus ...	9.650,00 »	Valdefuen. de Sangusín	400,00 »
» S. J. de Sahagún	14.394,25 »	Valdelamatanza .....	152,00 »
» San Martín .....	5.930,50 »	Valdelosa .....	252,00 »
» San Pablo .....	1.535,65 »	Valdunciel .....	315,00 »
» S. Sebastián (Ct.)	3.995,00 »	Valero .....	140,00 »
» Sma. Trinidad, La	1.390,00 »	Valsalabroso .....	300,00 »
Salmoral .....	50,00 »	Vecinos .....	1.000,00 »
Salvatierra de Tormes	358,00 »	Vega de Tirados .....	36,85 »
S. Cristóbal de la C.	325,00 »	Vellés, La .....	275,00 »
Sanchón de la Ribera	200,00 »	Ventosa del Río Almar	567,00 »
Sandomingo y Sierpe	75,00 »	Villaflores .....	297,00 »
S. Martín del Castañar	525,00 »	Villalba de los Llanos	280,00 »
San Morales .....	311,00 »	Villamayor .....	724,00 »
San Pedro del Valle ...	50,00 »	Villanueva del Conde	415,00 »
San Pedro de Rozados	500,00 »	Villar de Gallimazo ...	140,00 »
S. Pelayo de la Guar.	400,00 »	Villar de Peralonso ...	1.913,00 »
Santiago de la Puebla	439,40 »	Villares de la Reina ...	581,00 »
Sto. Tomé de Rozados	100,00 »	Villargordo .....	126,00 »
Sardón de los Frailes	173,00 »	Villarino de los Aires	414,00 »
Sequeros .....	500,00 »	Villarmayor .....	314,00 »
Tabera de Abajo .....	200,00 »	Villarmuerto .....	69,00 »
Tala .....	400,00 »	Villase. de los Gamitos	700,00 »
Tardáguila .....	355,00 »	Villaseco de los Reyes	600,00 »
Tejares .....	1.067,00 »	Villoria .....	702,50 »
Josefinas Trinitarias ...	465,00 »	Villoruela .....	500,00 »
Tejeda y Segoyuela ...	368,00 »	Zarapicos .....	50,00 »
Terradillo .....	232,00 »	Zarza de Pumareda ...	410,00 »
Topas .....	726,00 »	Zorita de la Frontera	1.200,00 »
Tordillos .....	1.250,00 »		
Tornadizos, El Cueto	000,00 »		
Torres, Las .....	138,00 »		
		SUMA TOTAL :	130.361,45 pts.

PARROQUIAS QUE NO HAN MANDADO LA COLECTA

Aldeanueva de Figueroa	Escurial de la Sierra
Aldearrubia	Espino de la Orbada
Aldeatejada	Fuenterroble de Salvatierra
Anaya de Alba	Gajates
Arapiles	Galindo y Peraguy
Armenteros	Carcibuy
Beleña	Gema
Berrocal de Huebra	Guijo de Alba
Buenavista	Herguijuela de la Sierra
Cabaco	Iñigo Blasco
Cabezabellosa de la Calzada	Juzbago
Cabeza de Framontanos	Lagunilla
Cabeza de Caballo	Llen
Cabezuela de Salvatierra	Machacón
Calvarrasa de Arriba	Malpartida de Peñaranda
Calzada de Béjar	Martinebrón
Calzadilla de la Valmuza	Masueco
Campillo de Salvatierra	Mata de Armuña
Carbajosa de Armuña	Membrive
Carrascal de Pericalvo	Miranda de Azán
Casafranca	Miranda del Castañar
Casas del Conde	Molinillo
Cepeda	Monforte de la Sierra
Cereceda de la Sierra	Montemayor del Río
Cerro	Moraleja de Huebra
Cespedosa de Tormes	Nava de Francia
Cilleros de la Bastida	Nava de Sotroval
Cilleros el Hondo	Navales
Coca de Alba	Navarredonda de la Rinconada
Cordovilla	Orbada
Cortos de la Sierra	Pajares de la Laguna
Chagarcía Medianero	Palacios del Arzobispo
Doñinos de Ledesma	Palacios de Salvatierra
Doñinos de Salamanca	Pedrosillo de los Aires
Encinas de Arriba	Pedrosillo el Ralo
Escuernavacas	Pelilla

Pereña	Terrones
Quejical	Tornadizo
Rinconada de la Sierra	Torresmenudas
Sagrada	Valde Lageve
San Juan Bautista (Salamanca)	Valverdón
Sando de Santa María	Veguillas
San Esteban de la Sierra	Vidola
San Miguel de Valero	Villagonzalo de Tormes
Santa María de Sando	Villanueva de los Pavones
Santa Marta de Tormes	Vilar de Samaniego
Santibáñez de la Sierra	Villasdardo
Santiz	Villaverde de Guareña
Santos	Vitigudino
Sierpe	Yecla de Yeltes
Sieteiglesias de Tormes	Zafrón
Sotoserrano	Zamayón
Tarazona de Guareña	

Hemos de destacar y agradecer el esfuerzo y amor al Seminario que han demostrado los Rvdos. Sres Curas Párrocos de las siguientes parroquias, que por su valiosa aportación merecen ser mencionados.

**SAN JUAN DE SAHAGUN**

**EL CARMEN**

**LA PURISIMA**

**SANTI SPIRITUS**

**SAN MARTIN**

**SAN SEBASTIAN**

**SANTISIMA TRINIDAD**

**MACOTERA**

**CANTALAPIEDRA**

**PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

**CUBO DE DON SANCHO**

**MOZARBEZ**

**TEJARES**

**SANTA MARIA LA MAYOR**

**ALDEADAVILA**

**BOVEDA DEL RIO ALMAR**

**CANTALPINO  
TORDILLOS  
SAN PELAYO DE GUAREÑA**

**II.—ENTIDADES Y PARTICULARES**

Sr. Román Andrés Herrera .....	2.000,00	ptas.
Iglesias de San Esteban. — PP. Dominicos .....	7.975,00	»
Esclavas del Rollo .....	244,75	»
Misioneras del Rollo .....	412,00	»
Capilla «La Milagrosa». — Barrio Vidal .....	1.154,15	»
María Auxiliadora. — PP. Salesianos .....	7.620,15	»
D. Tomás Domínguez .....	200,00	»
Agustinas Recoletas «La Purísima» .....	100,00	»
Limosna .....	30,00	»
Ciudad Jardín .....	96,60	»
PP. Jesuitas. — Clerecía .....	4.554,65	»
PP. Capuchinos .....	2.376,00	»
Milagro de San José .....	2.264,00	»
Enfermos del Hospital de la Sma Trinidad .....	653,00	»
PP. Carmelitas. — Carmen de Abajo .....	97,50	»
Carmelitas Descalzos .....	1.314,00	»
PP. Mercedarios .....	813,50	»
PP. Redentoristas .....	50,00	»
Iglesia de Santa Catalina .....	503,55	»
San Benito .....	348,35	»
Esclavas de Azafranal .....	2.607,90	»
PP. Franciscanos .....	706,00	»
Dña. Carmen Sánchez Fabrés .....	2.000,00	»
Dña. María Luisa Muncio .....	500,00	»
D. Manuel Zaballos .....	100,00	»
Dos Telefonistas .....	110,00	»
Limosnas de enfermos .....	130,00	»
Convento de la Anunciación. — Ursulas .....	25,00	»
Iglesia de Santa Catalina. — 2. <sup>a</sup> vez .....	550,00	»
Hijas de Jesús .....	13.300,00	»
Colegio «Santa Teresa de Jesús» .....	7.000,00	»
Escuela Graduada de niños «Padre Monjón» .....	100,00	»

Iglesia de San Marcos .....	411,00	»
Natividad Rodríguez .....	25,00	»
Banderines .....	1.407,00	»
Laboratorios «Aries» niñas .....	26,40	»
Limosnas anónimos .....	52,00	»
Limosnas campaña .....	800,00	»
Carmelitas de Ledesma .....	25,00	»
Grupo Escolar «Divino Maestro» .....	1.800,00	»
Isabel Prudencio Bautista .....	100,00	»
Sanatorio de Los Montalvos .....	1.900,00	»
Sellos .....	9,00	»
Colegio de Jesús, María y José .....	1.304,00	»
Colegio de las Josefinas .....	1.760,00	»
Religiosas Amor de Dios. — Salas Pombo .....	100,00	»
Colegio de las Siervas de San José .....	6.400,00	»
Colegio de las Esclavas. — Del Rollo .....	4.000,00	»
San Marcos .....	2.506,50	»
Cofradía de la Soledad .....	92,30	»
Clarisas de Cantalapiedra .....	11,00	»
Servicio Doméstico .....	275,00	»
Instituto Lucía Medrano .....	29,00	»
Hijas de Jesús «Sembrador» .....	72,55	»
Fundación «Inés Luna Terrero» .....	100.000,00	»
De celdas .....	13.225,00	»
Colegio Femenino «San Juan Bosco» .....	350,00	»
Cabrera. — Celda .....	2.000,00	»

---

SUMA TOTAL : 199.016,85 ptas.

Hacemos resaltar con especial mención las aportaciones de :

LA FUNDACION INES LUNA TERRERO  
 IGLESIA DE PP. DOMINICOS  
 MARIA AUXILIADORA  
 COLEGIO HIJAS DE JESUS  
 COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"  
 MM. CARMELITAS DE CABRERA

**COLEGIO SIERVAS DE SAN JOSE  
COLEGIO DE LAS ESCLAVAS DEL ROLLO  
SANATORIO DE LOS MONTALVOS**

**RESUMEN**

Parroquias .....	130.361,45 ptas.
Donativos de entidades y particulares .....	199.016,85
	<hr/>
<b>TOTAL :</b>	<b>329.378,30 ptas.</b>

100.016,85 ptas.

Hacemos resalta con especial mención las aportaciones de

LA FUNDACION INFES LUZA FERRERO  
IGLESIA DE PP. DOMINICOS  
MARIA AUXILIADORA  
COLEGIO HIJAS DE JESUS  
COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS  
M<sup>ms</sup> CARMELITAS DE CARRERA

**PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION DEL  
SEMINARIO MAYOR DE CALATRAVA (CURSO 1964-65)**

**GASTOS**

**1. PERSONAL :**

a) <i>Profesores</i> : Julio, Agosto y Setiembre a 21.137,22 = 63.411,66 ptas. ; los nueve meses de curso a 26.134,63 = 235.211,67 ptas. ; extraordinarias de Junio y Diciembre a 21.043,56 = 42.087,12 ptas. Total de Profesores ...	340.710,45 ptas.
b) <i>Superiores</i> : meses de curso a 4.066,25 = 36.596,25 ptas. ; tres meses de verano y extraordinarias de Junio y Diciembre a 3.253 = 16.265 ptas. Total Superiores al año .....	52.861,25 "
c) <i>Empleados</i> : (son tres) .....	63.000,00 "
Empleadas: las seis chicas .....	65.000,00 "
Religiosas (son cinco) .....	49.000,00 "
Jardinero .....	1.200,00 "
Lavandera .....	12.000,00 "
Sr. Médico .....	14.000,00 "
Barbero .....	18.000,00 "
Sres. de la limpieza .....	49.000,00 "

**Total personal:** 695.571,70 ptas.

**2. COMESTIBLES :**

Pan .....	165.000,00 ptas.
Carne .....	150.000,00 "
Pescado .....	100.000,00 "
Ultramarinis .....	210.000,00 "
Leche .....	103.000,00 "
Verduras y frutas .....	80.000,00 "
Bebidas .....	18.000,00 "
Huevos .....	140.000,00 "

Aceite .....	42.000,00	"
Legumbres y patatas .....	75.000,00	"
Otros postres .....	10.000,00	"

---

*Total comestibles:* 1.093.000,00 ptas.

3. COMBUSTIBLES :

Butano .....	5.000,00	ptas.
Electricidad .....	75.000,00	"
Carbón .....	240.000,00	"
Agua .....	30.000,00	"

---

*Total combustibles:* 350.000,00 ptas.

4. ENSERES :

Teléfono .....	18.000,00	ptas.
Correo .....	4.000,00	"
Revistas y periódicos .....	5.500,00	"
Farmacia .....	15.000,00	"
Ferretería y vajilla .....	12.000,00	"
Transportes .....	10.000,00	"
Librería y papelería .....	35.000,00	"
Droguería .....	7.000,00	"
Telas y bisutería .....	20.000,00	"
Impuestos y seguros .....	8.000,00	"
Telegramas .....	250,00	"
Culto .....	4.000,00	"
Material eléctrico .....	6.000,00	"
Hojalatería, fontanería, reparaciones, y otros gastos diversos que surgen todos los días en el Seminario .....	75.000,00	"

---

*Total enseres:* 219.750,00 ptas.

La mayoría de las cantidades aquí expresadas son aproximadas. Se basan, como es natural, en los gastos del año pasado. El

que se conviertan, más o menos, en reales, en el presente curso, depende del alza o baja en los precios, que este año por cierto han subido bastante.

RELACION DE PETICION Y CONCESION DE GRACIAS  
EN EL SEMINARIO MAYOR (curso 1964-65)

IV T.	González S., José	Villoruela	4 ptas.	1.440 ptas.
	Torre R., Paulino de la	Poveda de las Cintas	10 »	3.600 »
III T.	Martín S., Angel	Aldealengua	13 »	4.680 »
	Mateos S., Generoso	Coca de Huebra	13 »	4.680 »
	Sánchez S., Juan José	Horcajo Medianero	8 »	2.880 »
II T.	Blanco Hdez., Luis	Montemayor del R.	10 »	3.600 »
	González Sierra, S.	Villoria	4 »	1.440 »
	Gutiérrez H., Abdón	Tavera de Abajo	6 »	2.160 »
I T.	Arroyo Glez., Angel	Valdelamatanza	6 »	2.160 »
	Hdez. Iglesias, Ricardo	Herguijuela	19 »	6.840 »
	González Rguez., José	Las Uces	15 »	5.400 »
	Sánchez Chamoso, Simón	Villoruela	12 »	4.320 »
III F.	Calle Carabias, Quintín	Guijuelo	8 »	2.880 »
	Curto Curto, Francisco	S. Martín Castañar	8 »	2.880 »
	Curto Hdez., Pedro	Calvarrasa de Abajo	5 »	1.800 »
	Gutiérrez Hdez., Melitón	Tavera de Abajo	8 »	2.880 »
	López Hdez., Agustín	Peñacaballera	10 »	3.600 »
	Lozano Rogado, Nicolás	Campo Peñaranda	12 »	4.320 »
	Muñoz Peinado, Jesús	Salamanca	3 »	1.080 »
	Pérez Hdez., Luis	Vega de Tirados	9 »	3.240 »
	Rodríguez S., Perfecto	Arapiles	4 »	1.440 »
II F.	Arias García, Cecilio	Cantalapiedra	4 »	1.440 »
	Domínguez D., José	Paradinas S. Juan	20 »	7.200 »
	Labrador Martín, M.	S. Esteban Sierra	7 »	2.520 »
	Martín Hdez., Miguel	Mata de Ledesma	10 »	3.600 »
	Merino V., Antonio	Encinas de Abajo	8 »	2.880 »
	Redero Bellido, Antonio	Encinas de Abajo	3 »	1.080 »

	Sánchez Manz., Anacleto	Yecla de Yeltes	5	»	1.800	»
I F.	Agustín Gómez, Angel	La Tala	20	»	7.200	»
	Díaz Glez., Francisco	Gallegos de S.	12	»	4.320	»
	Fernández Hdez., J. Luis	Sequeros	7	»	2.520	»
	García García, Julián	Salamanca	12	»	4.320	»
	González Criado, Lucian	Navales	5	»	1.800	»
	Glez. Marcos, Anselmo	Calvarrasa de Arriba	3	»	1.080	»
	Glez. Montes, Adolfo	Salamanca	5	»	1.800	»
	Hdez. Delgado, J. María	Vitigudino	10	»	3.600	»
	Labajos. S., Joaquín	Ventosa R. Almar	5	»	1.800	»
	Martín Berrocal, Mat.	Rollán	10	»	3.600	»
	Montes Navarro, J. M.	Villarino Arise	3	»	1.080	»
	Morales Vaquero, Miguel	Cubo don Sancho	5	»	1.800	»
	Moro Hdez., Rafael	Cubo don Sancho	6	»	2.160	»
	Nieto Santos, Julián	Santibáñez Sierra	20	»	7.200	»
	Pedraz Riesco, Fco.	Calzada Valduncial	6	»	2.160	»
	Prieto S., Juián	Vitigudino	10	»	3.600	»
	Sánchez García, Julio	Zorita de Valv.	6	»	2.160	»
	Sánchez V., Germán	Iruelos	4	»	1.440	»
	Tapia Pérez, Joaquín de	Torresmenudas	3	»	1.080	»
	Ullán Hdez., Fernando	Sta. María de Sando	15	»	5.400	»
	Villanueva del Pozo, A.	Palencia N.	5	»	1.800	»

---

TOTALES : 416 » 149.760 ptas.

Salamanca, 18 de Enero de 1965.

EL ADMINISTRADOR

**ESTUDIO ECONOMICO A LA VISTA DE LOS DATOS DEL  
PRESUPUESTO ANTERIOR**

**A) GASTOS DIARIOS POR ALUMNO (1)**

(143 alumnos)

I. COMESTIBLES :	28,30 ptas. (2)
II. COMBUSTIBLES :	9,06 ”
III. PERSONAL :	17,91 ”
IV. ENSERES Y VARIOS :	5,69 ”

---

TOTAL DEL GASTO DIARIO (por alumno) 60,96 ptas.

**B) GASTOS DE CADA ALUMNO POR CURSO**

$60,96 \times 270$  (días de curso) = 16.459,20 ptas.

**C) DEFICIT DE CADA ALUMNO POR CURSO**

(9.000,00 ptas. de pensión)

16.459,20 ptas.

— 9.000,00 ”

---

TOTAL: 7.459,20 ptas.

**D) DEFICIT DE TODOS LOS ALUMNOS POR CURSO**

(143 alumnos)

$7.459,20 \times 143 = 1.066.665,60$  ptas.

A este déficit hay que añadirle la cantidad 149.760,00 ptas.

---

(1) Los cálculos se han hecho contando nueve meses completos de 30 días.

(2) Para hacer el cálculo se han quitado los céntimos a las cifras totales de cada uno de estos capítulos tal como figuran en el presupuesto.

(concesión de gracias), para sacar el déficit total, pues los que tienen gracia no pagan las 9.000,00 ptas. de pensión.

1.066.665,60 ptas.  
+ 149.760,00 "

**E) DEFICIT TOTAL: 1.216.425,60 ptas.**

**PRESUPUESTO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL  
CURSO 1964-65**

**SEMINARIO MENOR, EN LINARES DE RIOFRIO (Salamanca)**

**SECCION DE GASTOS**

**I.—COMESTIBLES**

Aceite .....	75.160,40	ptas.
Alubias .....	45.513,25	"
Garbanzos .....	38.215,00	"
Lentejas .....	17.624,30	"
Carne y embutidos .....	142.312,50	"
Leche .....	170.833,25	"
Pan .....	283.125,30	"
Pescados .....	127.683,50	"
Patatas .....	34.420,00	"
Frutas, postres .....	116.316,45	"
Ultramarinos, etc. ....	297.695,10	"
Granja .....	273.590,15	"
Chocolates, galletas, mebrillo, café, be- bidas, varios, etc. ....	47.916,50	"

---

**Suma total:** 1.670.405,70 ptas.

**II.—COMBUSTIBLES**

Luz .....	165.430,00	ptas.
Carbón y leña .....	257.376,70	"

---

**Suma total:** 422.806,70 ptas.

**III.—PERSONAL**

Super. y Prof. ....	394.563,80	ptas.
Relig. y serv. ....	246.580,15	"
Emplead. y Médico .....	171.550,00	"

---

**Suma total:** 812.693,95 ptas.

IV.—ENSERES Y VARIOS

Capilla .....	15.453,80 ptas.
Cristales .....	5.702,30 ”
Droguería .....	22.450,15 ”
Farmacia .....	19.652,30 ”
Ferretería .....	14.348,00 ”
Furgoneta .....	75.435,00 ”
Teléfono .....	15.320,00 ”
Transportes .....	37.578,45 ”
Vajilla .....	35.740,25 ”
Varios .....	108.942,35 ”
<i>Suma total:</i>	350.622,30 ptas.

V.—OBRAS Y REPARACIONES

Obras y reparaciones .....	107.948,40 ptas.
----------------------------	------------------

Linares de Riofrío, 30 de Enero de 1965.

NOMINAS ACTUALES DEL PERSONAL DEL  
SEMENARIO MENOR (Linares)

A) SUPERIORES Y PROFESORES

	C A R G O	PROF.	N. CL.	TOTAL AÑO
D. Jerónimo Urdiales ...	Rector y Pref. E. (716) (895)	Profesor (671,30)	6	31.982,00 ptas.
D. Jesús Martín .....	Vice-Rector (nada)	2.053,00	16	26.692,00 ”
D. Jesús Hernangómez	Direct. Esp. (716)	1.277,50	10	28.242,50 ”
D. Isaac Gallego .....	Id. Id.	1.106,90	8	26.022,10 ”
D. Emiliano Fernández	Administrador (729)	1.022,00	8	22.759,90 ”
D. Juan R. Tejedor ...	Pref. discip. (nada)	1.990,00	15	25.870,00 ”
D. Jafet Mencia .....	Pref. » »	2.160,00	18	28.080,00 ”
D. Daniel Redondo ...	Id. Id. Id.	1.852,25	15	24.077,75 ”
D. Martín Rodríguez ...	Id. Id. Id.	1.852,25	15	24.077,75 ”
D. Francisco Revilla ...	Id. Id. Id.	1.787,50	14	23.237,50 ”

**PROFESORES DIOCESANOS**

	<u>C A R G O</u>	<u>PROF.</u>	<u>N. Cl.</u>	<u>TOTAL AÑO</u>
D. Marciano Sánchez ...	Prof. discip. (nada)	2.159,85	19	28.078,15 ptas.
D. Francisco Sánchez ...	Id. Id. Id.	2.107,40	19	27.396,10 »
D. Pedro Pérez .....	Id. Id. Id.	1.852,25	15	24.077,75 »

N. B. — Las clases de 1.º, 2.º y 3.º se pagan a 102,20 ptas. cada una.  
 Las clases de 4.º y 5.º se pagan a 119,15 ptas. cada una.  
 En esas nóminas están incluidas las pagas extra-ordinarias y verano.

**B) PERSONAL DE SERVICIO \***

*Las religiosas* que atienden la cocina, etc., son 6; cobran 8.000 ptas. al mes.  
*Las sirvientas* en la cocina (internas), son 8; a 1.000 ptas. al mes.  
*Las asistentas* para la limpieza (externas), son 6; (4 horas) a 600 ptas. al mes.

**NOMINAS DE EMPLEADOS**

Sr. Manuel de Celis (Chofer furgoneta)	cobra : 2.250,00 ptas. al mes.
Sr. Florindo Alonso (Casado con 1 hijo)	cobra : 3.000,00 » » » Comida.
Sr. José Rodríguez (Casado con 5 hijos)	cobra : 5.000,00 » » » Comida.
Sr. Médico	cobra : 2.500,00 » » »

N. B. — Tanto las *Sirvientas* como los *Empleados*: Florindo y José están asegurados y el Seminario, por ahora, paga el seguro : 580 ptas al mes.  
 Todo el personal de servicio, excepto el Sr. Médico, cobran las extraordinarias y con motivo de los Santos Reyes se les da 100 ptas. más.

Linares de Riofrío, 30 de Enero de 1965.

EL SR. ADMINISTRADOR

(\*) Este sueldo es desde el mes de marzo de 1965.

Anteriormente eran al mes :

*Religiosas*: son 6; cobraban 4.000 ptas. al mes.

*Sirvientas* (en la cocina) : son 8; cobraban 700 ptas. al mes.

*Asistentas*: son 6; cobraban (4 horas) 450 ptas. al mes.

Sr. Manuel de Celis: cobraba 1.250 ptas. al mes.

Sr. Florindo Alonso: cobraba 3.100 » » »

Sr. José Rodríguez: cobraba 3.700 » » »

Sr. Médico cobraba 1.000 » » »

DISTRIBUCION DE "GRACIAS". — CURSO 1964-65

SEMINARIO MENOR DE LINARES

	<u>Diarias</u>	<u>Total</u>	
ALUMNOS DE 5.º			
1. Félix Benito Hernández .....	6	1.740,00	ptas.
2. Fernando Cruz Martín .....	10	2.900,00	"
3. José Clamades García Antón .....	15	4.350,00	"
4. Juan José García Carabias .....	12	3.480,00	"
5. Hipólito García Velasco .....	4	1.160,00	"
6. Jesús Gómez Criado .....	12	3.480,00	"
7. Honorio Hernández Herrero .....	15	4.350,00	"
8. Fco. Javier Hernández Sánchez .....	4	1.160,00	"
9. Claudio Ledesma García .....	8	2.320,00	"
10. Antonio Ruano Gómez .....	22	6.380,00	"
11. Agapito Sánchez Jiménez .....	12	3.480,00	"
12. Serafín de Tapia Sánchez .....	8	2.320,00	"
13. José Manuel Rivas Criado .....	15	4.350,00	"

ALUMNOS DE 4.º

1. Joaquín Deblas Guijosa .....	15	4.350,00	ptas.
2. José María Hernández Díaz .....	5	1.450,00	"
3. Santiago Pescador Vergara .....	5	1.450,00	"
4. Juan Miguel Ruano Delgado .....	12	3.480,00	"

ALUMNOS DE 3.º

1. Angel Borrego García .....	12	3.480,00	ptas.
2. Delfín Cuadrado Apolinar .....	15	4.350,00	"
3. José Luis Iglesias Sánchez .....	5	1.450,00	"
4. Martín Riesco Iglesias .....	12	3.480,00	"
5. Ismael Romero Blázquez .....	8	2.320,00	"
6. Miguel Angel A. Calle Carabias .....	10	2.900,00	"

ALUMNOS DE 2.º

1.	Julián González Sierra .....	5	1.450,00	ptas.
2.	José Luis Puerto Hernández .....	15	4.380,00	"
3.	José Ignacio Herrero Tapia .....	17	4.930,00	"
4.	Fabián Hoyos Guinaldo .....	15	4.350,00	"
5.	Vicente Pescador Mesonero .....	—	6.000,00	"
6.	Rafael Poveda Díaz .....	10	2.900,00	"
7.	Manuel Salvador Gorjón .....	3	870,00	"
8.	Anselmo Sánchez García .....	5	1.450,00	"
9.	Juan José Bueno García .....	5	1.450,00	"

ALUMNOS DE 1.º

1.	Angel Jesús Guarde Barrueco .....	5	1.450,00	ptas.
2.	Angel Hernández Hernández .....	15	4.350,00	"
3.	Manuel Martín García .....	10	2.900,00	"
4.	Diego Mesonero Cabo .....	10	2.900,00	"
5.	Manuel José García Martín .....	15	4.350,00	"
6.	Diego Zarza Arias .....	—	3.250,00	"
7.	Miguel Jesús Arroyo González .....	5	1.450,00	"
8.	Antonio Rivero Vicente .....	—	1.800,00	"
9.	Mariano Risco Avila .....	10	2.900,00	"
10.	Julio Sánchez García-Arista .....	—	1.700,00	"
11.	Ignacio Sánchez García .....	15	4.350,00	"
12.	Eliseo García Calle .....	8	2.320,00	"
13.	José Antonio Martín Gómez .....	15	4.350,00	"

---

SUMA TOTAL : 136.000,00 ptas.

N. B. — Esta ayuda económica se aplica íntegra a los alumnos mencionados distribuida en los tres trimestres del curso. El cursillo de verano corre a cuenta del alumno.

Linares de Riofrío, 25 de Febrero de 1965.

EL SR. ADMINISTRADOR

**ESTUDIO ECONOMICO A LA VISTA DE LOS DATOS DEL  
PRESUPUESTO ANTERIOR**

**A) GASTOS DIARIOS POR ALUMNO (1)**

(232 alumnos)

I. COMESTIBLES :	26,66 ptas. (2)
II. COMBUSTIBLES :	6,74 "
III. PERSONAL :	12,97 "
IV. ENSERES Y VARIOS :	5,59 "
V. OBRAS Y REPARACIONES :	1,72 "

TOTAL DEL GASTO DIARIO (por alumno) 53,68 ptas.

**B) GASTO DE CADA ALUMNO POR CURSO**

$53,68 \times 270$  (días de curso) = 14.493,60 ptas.

**C) DEFICIT DE CADA ALUMNO POR CURSO**

(8.200,00 ptas de pensión)

14.493,60 ptas.  
— 8.200,00 "

TOTAL: 6.293,60 ptas.

**D) DEFICIT DE TODOS LOS ALUMNOS POR CURSO**

(232 alumnos)

$6.293,60 \times 232 = 1.460.115,20$  ptas.

A este déficit hay que añadirle la cantidad 136.000,00 ptas.

---

(1) Los cálculos se han hecho contando nueve meses completos de 30 días.

(2) Para hacer el cálculo se han quitado los céntimos a las cifras totales de cada uno de estos capítulos tal como figuran en el presupuesto.

(concesión de gracias), para sacar el déficit total, pues los que tienen gracia no pagan las 8.200,00 ptas. de la pensión.

1.460.115,20 ptas.  
+ 136.000,00     "  

---

E) DEFICIT TOTAL : 1.596.115,20 ptas.

INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (Año 1905)

INGRESOS	
Contribuciones (Impuestos, etc.)	1.460.115,20
Donaciones	136.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.596.115,20</b>
GASTOS	
Salarios	8.200,00
Alquileres	1.460.115,20
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.468.315,20</b>
<b>DEFICIT TOTAL</b>	<b>1.596.115,20</b>

1) El año 1905 el Consistorio no produce nada, porque se halla pendiente de la obra de ampliación y embellecimiento que se proyecta en esta plaza.  
2) Entre los Ingresos (10 hectáreas) 200.000,00 ptas. y los Gastos (10 hectáreas) 100.000,00 ptas. El Consistorio produce 100.000,00 ptas.  
3) El año 1905 el Consistorio produce 100.000,00 ptas. y los Gastos (10 hectáreas) 100.000,00 ptas. El Consistorio produce 100.000,00 ptas.

### DEFICIT DE LOS DOS SEMINARIOS

Déficit total del Seminario Mayor :	1.216.425,60	ptas.
Déficit total del Seminario Menor :	1.596.115,20	"
<b>DEFICIT TOTAL DE LOS DOS SEMINARIOS :</b>	<b>2.812.540,80</b>	<b>ptas.</b>

### INGRESOS CON QUE SE CUBRE ESTE DEFICIT

(Año 1964)

CEMENTERIO .....	835.000,00	ptas.	(1)
BINACIONES (intenc. particular) .....	165.408,00	"	
BINACIONES (intenc. colectiva) .....	264.793,00	"	
DERECHOS DE ARANCEL .....	184.184,00	"	
DOTACION DEL ESTADO (Sem. Mayor) .....	296.277,47	"	
DOTACION DEL ESTADO (Sem. Menor) .....	182.453,00	"	
CAMPAÑA .....	329.378,30	"	
MATRICULAS (Seminario Mayor) .....	15.000,00	"	
BENEFICIO LIQUIDO FINCAS ARDALES ...	438.618,67	"	(2)
DIÓCESIS (fondo de reserva) .....	111.528,36	"	

**SUMA TOTAL : 2.812.540,80 ptas.**

(1) El año 1965 el Cementerio no producirá nada, porque se están haciendo en él obras de ampliación y embellecimiento que superarán esta cifra.

(2) Finca «Los Huelmos» (430 hectáreas): 280.986,72 ptas. Finca «El Manzano» (1.700 hectáreas): 115.092,29 ptas. Finca «La Conejera» (120 hectáreas): 42.539,66 ptas.

SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA GENERAL  
DEL SEMINARIO

*Fondos existentes en Bancos:*

8.901.831,90 ptas.

*Deudas:*

- a) Primer préstamo para la reconstrucción del Seminario de Calatrava :

QUEDAN POR AMORTIZAR

11.332.098,66 ptas.

- b) Segundo préstamo para la reconstrucción del Seminario de Calatrava :

QUEDAN POR AMORTIZAR

4.000.000,00 ptas.

TOTAL DE LOS DOS PRESTAMOS

15.332.098,66 ptas.

La amortización anual e intereses de estos préstamos

ASCIENDE A

1.013.413,62 ptas.

---